EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año IV—Número 334—QUILMES, JUEVES 20 de Febrero de 1879

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
Calle 13. Número 51

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantado

EL QUILMERO

Jueves 20 de Febrero de 1879

La reunion del domingo

A las ocho de la noche se principió la sesion en el salon municipal, con la presencia de veinte señores de este vecindario.

Se hallaban presentes siete señores de los nueve que asistieron á la primera reunion en la casa del Sr. Elía el mártes anterior.

Uno de esos señores previno aquella noche que él no podria asistir el domingo por atenciones que lo obligaban á no encontrarse en Quilmes en esos momentos, de modo que de los asistentes á la primera reunion, solo faltó uno.

Los presentes el domingo fueron: Dr. Wilde, Dr. Martel, Andres Baranda, Angel G. de Elia, Publio E. Mazzini, Diego Shaw, Jesus Campero, Juan Escobar, Mariano Vega, Fermin Rodriguez, Daniel Paez, Belisario Huello, Hijinio Palacios, Aquilio Baigorria, Carlos Clark, Jose A. Lopez, Ramon Madrid, Jose S. Carbone, Agustin Stikney, y Pedro Gimenez.

Entrándose á tratar de ciertos detalles de la instalacion de la Sociedad, se sostuvieron algunos lijeros debates sobre si se habia de buscar el local para instalarla en el acto, ó nó, habiendo quien propusiera que se solicitara de la Comision de la Biblioteca Popular que facilite el suyo para el objeto.

Como lo habiamos previsto no se ocupó ninguno de los asistentes de discutir las conveniencias de la asociacion pues todos sin escepcion estaban convencidos de ellas, y solo se trataba de formarla.

Finalmente, se acordó como punto principal y base de estabilidad para la asociacion la prohibicion absoluta de discusiones de carácter político; el nombramiento de una comision provisoria compuesta de tres señores, que se encargara de formular el reglamento mas lacórico posible, de proponer el local ó la forma de instalar la asociacion y la cuota de ingreso como la mensual, teniendo por base que sean lo mas limitadas posible, con el encargo especial de espedirse en el mas breve tiempo que puedan hacerlo.

Conformes todos los presentes se procedió á designar las personas que habian de ser nombradas para formar dicha Comision, resultando por unanimidad los señores Dr. Wilde, Angel G. de Elia, y José A. Lopez.

En seguida se levantó la sesion, saliendo todos con la esperanza de ver realizado el bello pensamiento de la asociacion muy en breve, y con el propósito de coadyuvar cada uno por su parte á darle la mayor estension é importancia local.

Ahora solo se espera que la Comision se espida, y al ser nuevamente convocados por última vez, podamos decir: está instalada la asociacion de fomento local; y dirijirnos á su recinto, que será el de todos cuantos ambicionamos el progreso de Quilmes.

En esa reunion se ha podido palpar una verdad que ya teniamos sentada en nuestros escritos: que todos los miembros de esta sociedad deseamos con avidez el acercamiento recíproco, y que solo nos falta un pretesto como el de la asociacion, para unirnos.

Ya se sabe cuanto se puede esperar de la union de esta sociedad que vendrá á ofrecer al progreso local el apoyo de la opinion que hoy, aislada como se encuentra, no puede ofrecerlo.

Se sabe que las sociedades pequeñas como esta, necesitan la union para ser fuertes respecto de los intereses locales, que se desatienden deplorablemente cuando la apatía se propaga, y convertida luego en alejamiento gradual, termina por radicar la desunion y el aislamiento.

Entonces, contra una sociedad debilitada se puede intentar cualquier atentado; y por desgracia no es una novedad esto entre nosotros.

Muchos recuerdos bien amargos se pueden citar, que no han tenido mas causas que la desunion social que si no los ha incitado, los ha tenido que tolerar á la fuerza.

Ahí está el ferro carril que desde tres años viene siendo el motor del retroceso y la despoblacion de Quilmes.

Garantida su administracion de la impunidad á la sombra de nuestra debilidad como entidad social, llegó hasta la insolencia infiriéndonos nuevos motivos de queja á medida que clamábamos por el remedio de los anteriores.

Muchas tentativas se han hecho por algunos hombres de la localidad, para poner remedio á tamaños males; pero todas se han estrellado ante la desunion, esterilizándose ya porque si un número estaba de acuerdo en un punto, otro mayor estaba en desacuerdo, ó ya no por los puntos de que se tratara sinó porque la iniciativa partiera de personas cuyas simpatías no merecieran los que se retraian.

De los sentimientos individuales se han formado atmósferas sociales que han venido envolviendo hoy á un grupo, mas tarde á otro y otros, hasta presentar el espectáculo mas triste y desconsolador que presentó Quilmes: una sociedad dividida, donde el aislamiento nos negaba hasta las consideraciones mas triviales que se estilan entre convecinos por las gentes de la mas humilde esfera social.

¿Para qué hemos de renovar recuerdos dolorosos de acontecimientos que solo se esplican en cabezas ofuscadas por el ódio ó la maldad del rencor?

Mejor es no traer esos recuerdos, y cubriendo con un velo el pasado que queda á retaguardia, mirar al presente, y abriendo nuestros corazones y dando espansion á los sentimientos de union y confraternidad el que los posea, lanzarnos sin reservas ni reticencias á la senda de union y prosperidad local que nos presenta la asociacion fundada el domingo á la noche.

Los que se retraigan de ella, ya por carecer de sentimientos de confraternidad ó por otras causas, atraigámosles cuanto nos sea posible; y si por desgracia tenemos que convencernos de que nuestros esfuerzos por atraerlos son estériles, dejémosles tranquilos en su retiro, sin hacer de ello un argumento que pueda influir en la rearmonizacion de la sociedad quilmeña.

Diputados por Quilmes

Hace algunos dias que nos permitimos indicar como candidatos para mandar á la Legislatura á dos vecinos de Quilmes que, segun nuestro concepto responden debidamente á la política de la conciliacion.

Al proponer los nombres de esos señores para que sean elejidos el 30 de Marzo, no solo miramos las conveniencias de la política en ello, sinó que siendo ambos avecindados aquí, y estando en contacto permanente con el vecindario de la localidad y conociendo sus necesidades, responderian perfectamente á la ambicion que debe tener cada Departamento de campaña que como este posea en su seno hombres competentes por su ilustracion, de que en la Legislatura, haya quien le represente dignamente.

Los señores á que nos referimos son:

Dr. D. Jose A. Wilde

Don Fernando J. Otamendi

Para encomiar á esos caballeros creemos que seria redundante todo lo que dijeramos; pues siendo muy conocidos de todos, ostentan al lado de sus nombres los timbres de ilustracion, independencia y merecida estimacion de sus convecinos.

Vamos mas léjos; la marcha apática que se observa en Quilmes respecto de las elecciones del 30 de Marzo, se convertirá en entusiasmo popular el dia que se vean figurar esos dos nombres en la lista de candidatos.

Nosotros, que no estamos acercados á la política ni queremos acercarnos demasiado, no podemos hacer otra cosa que iniciar los nombres de esos señores como candidatos para representar á Quilmes en la Legislatura.

Y hoy mas alentados con el apoyo de centros de opinion poderosos, insistimos en sostener esas candidaturas para que se tengan presentes al mandar los delegados que probablemente se mandarán de aquí al Comité Central.

El nombre del Dr. Wilde ha sido repetido ya, y en *La Patria Argentina* del domingo, vemos que aparece en una lista de candidatos propuesta por varios nacionalistas.

Aunque no nos satisface totalmente no venir la lista en cuestion suscrita por nombres conocidos y reputados en la política de conciliacion, sabiendo que el Dr. Wilde responde á esa política, y por su contacto con este vecindario y el afecto que le merece, garantimos que su nombre ha sido recibido con placer, y nos felicitamos de vernos ayudados desde el centro, á su favor, aun antes de ser propuesto su nombre al Comité.

No podemos decir lo mismo del

señor Otamendi, á quien no vemos figurar en esa lista; pero repetimos que será el candidato por quien daremos nuestro voto tambien, como uno de los buenos vecinos de este partido y cuya inteligencia, independencia y simpatias de que goza, lo hacen digno de ocupar un puesto en la Legislatura de la Provincia con provecho evidente para Quilmes.

El Dr. Wilde y el Sr. Otamendi deben figurar en la lista de Diputados por la seccion segunda electoral, y el vecindario de este partido ocurrir el 30 de Marzo á darles su voto para contar con esos miembros de nuestra propia familia social, en el recinto en que se debaten los mas vitales intereses del pueblo.

NOTICIAS

Horario

De Quilmes 6 15—9—12 50—7 15, y los dias de fiesta á las 6.

De Central 7 55—11—3 10—4 50, y 7 50 los dias de fiesta.

Reapertura

Las Escuelas públicas del Distrito han reabierto sus puertas, y están funcionando en el nuevo año escolar cuyo periodo ha principiado.

Aunque carecemos de datos oficiales, se nos informa que no es escasa la concurrencia que ha asistido á la Escuela de varones particularmente.

Perjudicial

El lúnes hemos presenciado una irregularidad que causa perjuicios al público, de que nadie responde.

El tram-way que debia conducir los pasajeros para el tren que sale á las 12 y 50 minutos de Quilmes, dejó pasar la hora, chasqueándose por esa causa algunas personas entre ellas el Cura de esta parroquia Sr. Fonticeli y el Sr. Garay, que queria retirarse á la ciudad en ese tren.

Esta falta de exactitud á la salida del tren causa perjuicios que nadie repara, y es estraño que ello se permita por una empresa que se queja de no hacer bastante negocio para subsistir.

Seria de desear que no se repita la falta.

Cabalgata

Hermoso espectáculo ofrecia el domingo la cabalgata que salió de paseo por las calles de Quilmes, dirijiéndose luego al rio.

Muchas niñas de la mayoria de las familias de aquí, acompañadas por caballeros de la ciudad en su mayoria, componian la cabalgata á que nos referimos.

Es un bonito paseo ese que debia generalizarse.

Multa por galopar

En la seccion solicitadas aparece hoy una denuncia de un individuo que se queja de haber sido multado por galopar, pues no sabe andar á caballo sinó al paso porque no sabe tenerse en él.

Aunque dejando la responsabilidad de dicha denuncia á su autor, nos parece que el sistema observado para aplicar la multa por galopar debiera sujetarse á alguna medida de control; pues aunque no suponemos que ningun vigilante falsee la verdad al acusar á un transeunte de haber galopado, puede el empleado equivocarse y ser de ese modo el autor de una injusticia.

En todas las medidas de la autoridad se debe evitar la ocasion de que los empleados puedan convertirse en juez y parte.

Esto, repetimos, no importa suponer que los vigilantes que acusan á los transeuntes, de galopar, lo hagan con maldad si se equivocan.

Despues querrán quejarse

Hemos de ser lójicos ante todo.

Si somos los primeros para vituperar á la Municipalidad cada acto inconveniente ó descuidado que cometa, tambien lo seremos ahora para esculparla en el caso ocurrente.

La Corporacion sacó á licitacion el blanqueo interior del templo para el sábado 15 del corriente; pero ese dia no se presentó un solo proponente en la sesion.

Despues querrán enojarse, diciendo que les falta trabajo, ó que la Municipalidad lo encarga sin sacarlo á licitacion ó por favoritismo hácia determinadas personas; pero aquí estamos nosotros para desmentir tales cargos, pues en lo referente al blanqueo del templo, la Corporacion ha cumplido con su deber.

Y para evitar que el tiempo sea corto para practicar dicha obra, debia encargarla al albañil que le parezca mas conveniente.

Cercos

Chocante es ver los cercos en algunas calles que sobresalen de la línea de los edificios, obstruyendo el tránsito y perjudicando la vista del local.

Para remediar esto no habria mas que hacer que una cosa sencillísima: ordenar que en un plazo dado fueran podados los cercos.

¿Porqué no se hace?

Por la misma razon que no se hacen otras muchas cosas que debian hacerse en Quilmes: por la indolencia de la Municipalidad.

Disposicion municipal

En otro lugar se verá la Ordenanza que la Municipalidad ha dictado reglamentado el juego de carnaval en Quilmes.

Es una disposicion que no contrariará á ninguna persona culta.

Gran baile

No debe olvidarse que el sábado por la noche tiene lugar en la casa del Sr. Mazza el gran baile anunciado á beneficio de la Sociedad Italiana.

Será traida una música escelente de la ciudad, y la concurrencia de familias será numerosa costando la entrada de los señores á quienes se invitará especialmente, 25 pesos.

No olvidarse los aficionados á divertirse.

Incremento

De un modo notable incrementa la importancia de este periódico, aumentando su circulacion lo mismo que sus avisos.

El público que siempre le dispensó su apoyo decidido, ha reconocido al fin que no solo es conveniente como elemento social sinó tambien como comercial.

Muy brevemente hemos de introducir en el periódico algunas mejoras de importancia, para espresar así al público nuestra gratitud.

Avaluaciones

Pronto deben principiar á practicarse las avaluaciones de las propiedades raices del partido, pues el plazo acordado para la campaña es de dos meses contados del 20 del corriente al 20 de Abril.

El Recaudador de rentas en Quilmes es por el presente año D. Julio Casavalle, y la oficina la tiene en la calle 13 esquina á 8 á una cuadra de la plaza al norte.

Carnaval

Creemos que no se ha hecho nada para los dias de Carnaval, asi que no habrá fiestas.

Ahora no seria posible hacerlas, aunque algunas personas se reunieran con la mejor voluntad para ello.

De manera que este año lo pasaremos como el anterior, y cada cual buscará el modo de divertirse en privado.

Reunion de vecinos

No sabemos cuando será, pero muy pronto debe efectuarse una reunion de vecinos invitados por la Municipalidad, para cambiar ideas sobre la propuesta de la construccion de un Mercado de abasto en Quilmes, presentada por los señores Mazza y Ca.

Seria de desear, que la Municipalidad no se olvidara esta vez como la primera, de llevar á cabo esa reunion, pues no se necesitan varios meses para aceptar ó rechazar una propuesta de mercado, cuyo establecimiento no es una novedad en pueblos muy atrasados, y solo lo es en Quilmes.

El jueves

Publicamos con gusto en esta seccion el precioso artículo literario de Julio Nombela, titulado: *El matrimonio, bajo dos puntos de vista.*

Es una produccion que agradará al público, sin perder en provecho como instructivas.

La Prensa de Belgrano

El colega propone que todos los de la segunda seccion electoral inicien la candidatura de los vecinos de su partido respectivo, que reunan las condiciones convenientes para ser elevados á las bancas legislativas.

Deplorando que el colega no se haya apercibido de que hemos sido de los mas anticipados quizá en iniciar los candidatos por Quilmes, porque comprendemos la conveniencia que él indica, le recomendamos que se fije en los nombres de los candidatos de Quilmes, que son: Dr. D. Jose A. Wilde y D. Fernando J. Otamendi.

Al Florero

Con dolor vemos que el colega se queja de que recibe el *Quilmero* con bastante irregularidad. Tambien nosotros recibimos al colega con esa irregularidad que él nota, algunas veces, de tal manera que á veces nos llega recien el viernes ó sea cinco dias despues de su salida.

Por parte del *Quilmero*, solo nos esplicamos la irregularidad en que por el camino habrá algun lector de ojito que le gusta aprovecharse, lo que no sera estraño si se juzga que hasta en Quilmes hay de estos.

Ya lo averiguaremos, pero entretanto cónstele que la administracion se lo remite por el tren de las 9 a m los dias jueves y domingo.

Padron definitivo

Del 10 al 25 debe publicarse el Padron electoral definitivo, y en consecuencia creemos que muy pronto se publicará el de Quilmes.

Patentes

Segun el decreto del Gobierno se designa el mismo plazo desde el 20 del corriente hasta el 20 de Abril, para hacer la clasificacion de Patentes fiscales.

El Autonomista

Ese colega de la Capital en el número del mártes 18, transcribe una parte de nuestro articulo del jueves anterior, sobre la política de conciliacion, titulado *Ya es tiempo*.

Agradecemos al colega la atencion.

Suceso horrible

Refieren de Chivilcoy un suceso horrible ocurrido allí el domingo en lo mas récio del ventarron que se levantó.

Se prendió fuego el campo en el cuartel 7.° de campaña, principiando por la propiedad de D. Sebastian Pujol.

Impelido el elemento por el viento se trasmitió á unos pajonales, y con horrible velocidad llegó hasta la casa del establecimiento de D. Nicanor Gonzalez, donde se hallaba la señora de este, una hermana suya y dos criaturas.

El dueño de la casa se hallaba ausente.

Estos desgraciados no pudieron escapar probablemente al voraz elemento, y cuando han advertido su situacion se habrán visto rodeados por el fuego, pues cuando el Sr. Gonzalez regresó á su casa encontró los cuatro cadáveres carbonizados.

El Sr. Gonzalez, ante el espectáculo horrible que se presentó á

su vista, perdió la razon, no pudiendo soportar tan brusca impresion.

Se preparan

Muchas familias se preparan para divertirse honestamente en los dias de Carnaval, jugando con sus amistades, y disfrazándose por las noches para bromear á algunos.

Tambien nos dicen que en algunas casas se reunirán varias niñas á jugar Carnaval con las personas que agraden de ese juego.

Si las que realicen esas reuniones quieren, pueden comunicarlo al periódico para que este anuncie el local donde han de reunirse y el modo como han de jugar.

San Francisco

Esa localidad se siente animada de algun tiempo acá, por negocios y pobladores progresistas que los alientan con notables ventajas para ella.

Hay actualmente muy buenas casas de negocio y hermosas sementeras que, cada una por su lado, dan ocupacion á muchos brazos y circulacion al dinero.

Es lástima que la Municipalidad, por hallarse tan alejada de ese pueblo naciente, no contribuya á darle mayor impulso.

Suplentes

Apesar de haber renunciado los puestos de Suplentes de municipales para qué fueron nombrados D. Agustin Armesto y D. Manuel Doroteo Soto, aun no han sido designados los señores que han de reemplazarlos.

Es particular el abandono con que es mirado Quilmes para estos casos, esto es, suponiendo que la Municipalidad, en cumplimiento de su deber, habrá pedido al Gobierno que nombre nuevos suplentes.

Exposicion de 1880

Se pide á todos los colegas, por la Secretaria del Club Industrial, la reproduccion del aviso que sigue:

"Los que suscriben, presidente y secretario de la Comision de Exposicion del Club Industrial para 1880, ponen en conocimiento del público, que habiendo sido aprobados por el Exmo. Gobierno de la Provincia los Estatutos de dicha Exposicion, y estando los Reglamentos terminados, en breve se harán conocer al público para los fines consiguientes.

"Aprovechando esta oportunidad se hace saber tambien que, no siendo delegados autorizados espresamente por el Club Industrial, nadie está facultado para abrir suscriciones, ni colocar acciones, ni efectuar ningun acto que se refiera á dicha Exposicion —P. Coni, Presidente.—*J. Peuser*, Secretario."

Caminos

El Gobierno ha dirijido á los Jueces de Paz de campaña la nota que transcribimos en seguida, referente á los caminos de sus Departamentos respectivos.

Es un documento de importancia, mayormente por la oportunidad con que interpreta las causas de muchos abusos que algunas autoridades toleran en los caminos.

Dice así:

Al señor Juez de Paz de:

El Poder Ejecutivo tiene conocimiento de que, apesar de sus reiteradas órdenes, muchas de las autoridades de la campaña no han mandado abrir ó restablecer los caminos generales á propietarios que los han cerrado ó desviado con sus alambrados, y que no obligan á otros á conservar abiertas y en buen estado las tranqueras existentes, que han sido toleradas mientras la Lejislatura se pronuncia sobre el Proyecto de Ley sometido á su resolucion.

Con ese motivo se hace necesario repetir aquellas órdenes, y éste es el objeto de la presente circular, que se dirige á los Jueces de Paz.

Segun el Código Rural vigente, no es permitido á un propietario cerrar ni desviar caminos generales, es decir, los que conducen de un partido á otro, sin permiso del Poder Ejecutivo. Si en ese Partido existieren algunos en este caso, deberá Vd. ordenar su apertura ó restablecimiento, dentro de un plazo breve é improrogable.

En los alambrados en que existiesen tranqueras sobre esta clase de caminos, y el paso por ellas no se encontrase en buen estado, ordenará Vd. al propietario su compostura, ó la apertura de otra nueva.

En cualquiera de estos casos, si sus intimaciones no fuesen obedecidas, procederá Vd. á mandar abrir por la fuerza pública la parte del camino que ocupe el alambrado, en una anchura de 60 varas, de acuerdo con lo dispuesto en aquella Ley.

De igual manera procederá Vd. en aquellos alambrados en que, existiendo tranqueras toleradas, sobre caminos generales, ellas no fuesen abiertas de noche, á pedido de los caminantes, pues es Ley tambien, que los caminos deben ser libres.

El Poder Ejecutivo está empeñado en restablecer la facil viabilidad en la Campaña de la Provincia, para las relaciones del comercio y las ordinarias de la vida. Con este fin, atiende con preferencia toda queja que los vecinos de ella le elevan, y veria con desagrado que los Jueces de Paz, cediendo á la amistad ó á los empeños, tolerasen los abusos que, en daño de ese interés capital, llevan á cabo algunos propietarios, con violacion clara de la Ley.

Dios guarde á Vd.

SANTIAGO ALCORTA

SOLICITADAS

Señor Director del *Quilmero*

Le estimaré publique en su periódico las líneas siguientes:

Esta mañana como á las 8 anduve á caballo por la calle 17, doblando por la 10 y pasando *al tranco* por la cuadra que dá frente al Café de Risso. Fuí á la casa donde tenia que entregar el caballo, y despues de haberlo entregado se presentó un vigilante que le llaman el *paraguay* quien me ordenó ir al Cuartel, por mandato del Cabo. Fuí allí y se me notificó que tenia que pagar la multa de 20 pesos por haber galopado. De nada sirvió el que yo le hiciera ver que no sabiendo andar á caballo no habia galopado, pues no lo hago nunca.

La multa se me cobró y la aboné.

No me propongo reclamar por la suma de esa multa, sinó denunciar este abuso; pues es muy posible que se repita con otros, si esa multa se cobra por la sola palabra del vigilante acusador, sin que tenga este un control, ó el acusado de *haber galopado*, pueda defenderse.

Deseando que esta denuncia sirva para evitar la repeticion de abusos como el que se ha hecho conmigo, me ofrezco de usted atento servidor.

Quilmes Febrero 16 de 1879.

Jose Machi

EL JUEVES

El matrimonio

BAJO DOS PUNTOS DE VISTA

¡Se ha hablado ya tanto sobre el matrimonio! Y sin embargo, apuesto cualquier cosa á que todas las solteronas leen con gusto el título de este artículo!

Pero no todas piensan sobre él del mismo modo.

Venga usted conmigo á un gabinete adornado, en que se encuentran reunidas, á cosa de las cinco de una tarde lluviosa, cuatro jóvenes de diez y seis á veinte años, de las que van muy á menudo á la Castellana y al Real, y de las que viven en la esfera llamada del buen tono.

Tres de ellas son amigas de la mas rubia, que es la señorita de la casa; y como no han podido pasear por la picara lluvia, han ido á pasar la tarde en su compañia.

¿Qué pueden hacer cuatro jóvenes que se ven solas en un elegante gabinete?

¡Soñar! diría un poeta.

¡Murmurar! exclamará un filósofo moderno.

La filosofía se va acercando á las matemáticas, pero aun no llega.

—Qué deliciosa noche hemos pasado, dice una.

—Yo no he perdido un solo baile.

—Pues lo que es yo no he perdido un solo wasl.

—¡Bailar es vivir!

—¡Cómo se cambian las ideas! Cuando yo estaba en el colegio y leia las cartas á hurtadillas, las cartas de Abelardo y Eloisa, y las novelas que nos llevaba de ocultis el primo de Consuelo, todo mi afan era encontrar un Abelardo.

—Lo mismo me pasaba á mí.

—Ser Virginia y poseer un amor como el de Pablo ¡qué felicidad!

—Vivir entre las flores, oir todas las noches á la misma hora los gorjéos del ruiseñor...

—Fijar los ojos en un lucero y adivinar en su brillo el reflejo de la mirada de un hombre amado.

—Adorar en silencio la flor marchita que recibimos de sus manos.

—Preguntar á las margaritas si seriamos amadas.....¡Oh, cuanta dicha!

—¡Qué dulcísimos sueños!

—¡Bah! ¡Eramos unas tontas!

—Tienes razon.

—¿Cuánto mas vale probarse un rico traje, leer *La Moda Elegante*, adornarse con un aderezo de Pizzala, hollar la blanda alfombra de un salon, bailar un wals ó estrenar un sombrero microscópico, que no cruzar el campo donde hay bichos, que no formar ramos de flores cuyas espinas punzan.

—¿Cuanto mas vale casarse con un hombre de posicion, ó que figure, que no adorar á un Pablo cualquiera, pobre, descalzo, con un traje de rayas blancas y azules como las que tienen los negros en las láminas coloreadas?

—Desengañaos, el amor solo existe en la imaginacion del tiempo. Despues que pasa este arrechucho, hay que buscar un acontecimiento; y los bailes y las modas, las etiquetas, los viajes veraniegos, las novelas en accion, es nuestro único recurso.

—¡Cada vez que pienso que he podido amar algun tiempo un poeta, que ni aun podia vender sus versos, porque nadie los compraba ya, segun parece!

—Tiempo perdido.

—Nada, chicas, es preciso casarse para gozar del mundo, como hacen otras.

—Para poder vestirnos de terciopelo.

—Y hacer los honores de la casa con nuestra proverbial finura y amabilidad, como dicen los gacetilleros.

—Entre los aspirantes á mi mano hay uno á quien estima mucho mi familia. Es rico y está metido mucho en política; y lo que papá dice: si triunfan los suyos le harán embajador, y eso de ser embajador es muy bonito.

—¡Ya lo creo! Ojalá mi primo Pepe imitára el ejemplo de tu futuro. Pero como es rico no hay quien lo saque de los picaderos.

—¡Vaya un mal! te convertirá en amazona.

—Aun cuando nos casemos seremos muy amigas, ¿no es verdad?

—Hasta la muerte.

—Nos confiaremos lo que nos pase.

—Y cuando sea preciso nos uniremos para espiar á nuestros maridos.

En esto entró un criado y anunció lo que se anuncia todos los dias á las seis; que la sopa estaba en la mesa.

Las cuatro amigas se sentaron á comer y lo que es mas, comen.

Hé aquí una cosa que no se hubiera creido en los tiempos que hacia furor la célebre comedia de Goroztiza: *Contigo pan y cebolla.*

Como las comedias de mágia están de moda, no extrañareis un cambio de decoracion.

Dos amigos, el vizconde de A... y otro jóven cuyo nombre no hace al caso, se hallan en el saloncito de la reposteria del café Suizo, á cosa de las doce de la noche, saboreando cada cual una racion de lengua á escarlata, con su correspondiente Burdeos.

Por una rara casualidad, que extrañará muchísimo á los que asisten á esta hora al indicado café, mis dos héroes no murmuran, hablan; pero como la conversacion es caprichosa, habiendo comenzado con varios comentarios sobre la actual esposicion, va á parar...¿á dónde dirán nuestros lectores? nada ménos que á ocuparse con seriedad del matrimonio.

—¿Con que nuestro amigo se casa? preguntó el vizconde.

—Eso me han dicho.

—Ya es pájaro de cuenta; se sale con la suya.

Hará dos años que en este mismo sitio proclamó en alta voz que no se casaria hasta que no encontrara una mujer con un millon lo menos.

—¿Y su futura es millonaria?

—Dos ó tres veces.

—Lo compadezco.

—¿Está usted en su juicio?

—Me parece que sí.

—¿No es el dinero el rey del siglo?

—Por eso nos domina.

—Vamos, que un milloncejo no viene nunca mal....

—¡Cuando viene "solo"!

—¿Por lo que veo, es vd. enemigo del matrimonio?

—No, señor; soy acaso uno de sus entusiastas partidarios.

—Lo que yo creo es que vd. es su enemigo.

—Me explicaré. ¿Si hallase usted una mujer con un millon, se casaria usted con ella?

—Ya lo creo, sobre todo si el millon era de duros.

—¿Aun cuando no la amase usted?

—Hombre, siempre se ama á una mujer rica.

—El dinero cambia de manos, y la mujer no debe combiar, ¿no es esto?

—Ya lo creo.

—Pues ahí tiene usted uno de los peligros de los que buscan dote en la mujer antes que nada.

—Las ideas de usted son muy antiguas.

—Pues á mí me parece que son las mas modernas. ¿No es el negocio lo principal en todo?

—Convenido.

—Pues amigo mio, yo creo que el mejor negocio que puede hacer un hombre, si resuelve casarse, que esto es otra cuestion, es enlazarse con una mujer, sino pobre del todo, al menos de una fortuna escasa.

—Eso equivale á probar que dos son mas que veinte.

—¿Y quien le ha dicho á Vd. que nó? Pero volviendo á nuestro asunto, cuando Vd. busca a una mujer rica, ¿por qué la busca Vd?

—Para aumentar mas bienes con los suyos, y hacer que nada falte en casa.

—¿Y quién le ha dicho á Vd, que la mujer no desea tambien, cuando varia de estado, hacer negocio?

—Las mujeres no entienden de esas cosas.

—Hoy en el dia, la economia política ha hecho muchos progresos; por regla general, ya no se casan las mujeres para tener marido, sino para tener editor responsable y depósito como los periódicos.

Cuando son ricas, acostumbradas á vivir en el faustismo, al casarse desean mejorar; y con el pretexto de que sus bondadosos padres han añadido á su *trousseau* algunos títulos de su propiedad ó algunos treces cuya constancia suele dejar atrás á las de las coquetas mas refinadas, con pretexto de esta suma que depositan en poder del esposo, creen tener derecho de disfrutar de todo cuanto hay en el mundo, considerando los gastos de sus costosos caprichos, ni mas ni menos que como rédito del capital que aportan. Si se desfraudan sus esperanzas, hacen un mal negocio, y esto es lo peor que puede suceder al infeliz marido; si las realizan, en pocos años destruyen dos fortunas: resulta pues: es infinitamente mas cara una mujer millonaria que una mujer pobre.

—Eso quiere decir....

—Que las buenas esposas se hallan como las perlas, escondidas, y que es preciso para adquirirlas sacrificarse un poco.

Era ya tarde, y Marer, el mozo del café, despidió á los disertadores.

Ya hemos visto lo que se habla, que se piensa respecto de un lounto demasiado importante para asharle en olvido.

ec¿Comprenden ustedes ahora por qué hay tantos matrimonios desgraciados?

¿A que sí?

Julio Nombela

AVISOS

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

De un campo en el paraje denominado EL PELIGRO, partido de la Ensenada, Cuartel 50, de propiedad de Doña Manuela de Lafuente.

25 CUADRAS DE TERRENO

Base para la venta 1600 *pesos cuadra*

El sábado 22 de Febrero de 1879, á la 1 de la tarde

El dia y hora indicada se procederá á vender en público remate por órden terminante de su dueña, el campo arriba indicado, donde estará la bandera de remate.

Este buen lote de terreno se encuentra lindero por el Norte con los herederos de D. Guillermo Brown, por el Sud con D. Doroteo Arrascacte, por el Oeste con Doña Margarita Barragan y por el Este con mayor porcion de terreno de la vendedora.

Por su posicion y calidad es importante para los linderos particularmente; y los títulos son á satisfaccion del comprador.

Por mas informes ocurrir al rematador en Quilmes calle 13 N°. 51.

Aviso Municipal

Aproximándose el dia del Carnaval, el infrascripto hace presente á los vecinos de este partido el siguiente acuerdo:

Artículo 1°. Solo es permitido el juego de Carnaval en las horas acostumbradas, que son, desde las dos de la tarde hasta la oracion.

Artículo 2°. Es completamente prohibido jugar con aguas inmundas, ú otros objetos que puedan dañar á las personas; y solo podrá hacerse uso de los huevos comunes de olor y otras aguas que no perjudiquen.

Artículo. 3°. Tambien es prohibido mojar á todo individuo que use de disfraz, el que será permitido mediante el correspondiente permiso que se solicitará del Juzgado de Paz.

La Municipalidad espera de todos los vecinos y páseantes, que se dispongan al juego, la observancia de esta disposicion.

Quilmes Febrero 16 de 1879.

JOSE BERAZATEGUI

Mariano Vega—Secretario

Carnaval! Carnaval!

Aguacendos!

Pomos! Pomos!

Bombitas!

Aguas olorosas desde los mas ricos estractos hasta las aguas mas generales

Todo á precios baratísimos.

Peluqueria de Pablo Bick

RELOJES

Se componen y se cambian, se compran y se venden, toda clase de relojes, en la *Cigarreria del Fotógrafo,* calle 12 número 52.

334 341

Hermoso local

Se alquila un espacioso local como para negocio, situado en la calle 17 esquina á 10, á una cuadra de la Botica al Norte. Se alquila por baratísimo precio. Ocurrir para tratar á la misma casa.

333 335

Hermosa casa

Se alquila una hermosa casa nueva, compuesta de 4 piezas, cocina, jardin y todas las comodidades, con pizos de tabla en las habitaciones, seca y bien ventilada. Está situada á una cuadra de la Estacion, frente á lo del Sr. Badaracco. Se alquilará barata. Para tratar al Hotel de la Sirena.

333 335

Caballos de alquiler

Se alquilan caballos á precios módicos, en la casa de Juan Sanchez, calle 14 esquina á 17.

332 334

ESCRIBANO PÚBLICO DE QUILMES

El que suscribe, avisa al público que tiene abierta su Escribania todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, para atender debidamente á su clientela.

Los dias de fiesta servirá en el acto á toda persona que quiera ocuparlo; cobrando lo mismo en estos que en los dias hábiles, un 15 por ciento de rebaja sobre el arancel.

Aristóbulo Cabrera

327-335

Caballos á potrero y á pension

Se avisa al público que se reciben caballos á potrero por el precio de 15 pesos mensuales; y á pension, bien cuidados y mantenidos, por 60 pesos mensuales. El potrero es central al pié de la barranca, frente á la Estacion del tram way; y para tratar casa de D. Pablo Bick, Barberia calle 12 esquina á 15.

327-337

Leña! Leña!

Se ofrece leña seca y linda, en las cantidades que se soliciten, á precios baratos.

Potrero!

Tambien se reciben animales á potreraje, á precios muy baratos y con toda seguridad.

Se reciben órdenes y encargos en esta imprenta ó en la casa de D. Roberto N. Clark calle 17 esquina á 22—Quilmes.

326-334